



Instituto de las
MUJERES

Red π



Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS
FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 10 de febrero 2022

Declaración Conjunta por el Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina

El Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina se celebra anualmente el 6 de febrero. La mutilación genital femenina (MGF) es una práctica que implica la alteración o lesión de los genitales femeninos por motivos no médicos y que internacionalmente es reconocida como una violación grave de los derechos humanos, la salud y la integridad de las mujeres y las niñas.



En vísperas del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, 6 de febrero de 2022, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad/Vicepresidente de la Comisión Josep Borrell Fontelles, la Vicepresidenta de Valores y

Transparencia, Věra Jourová, la vicepresidenta de Democracia y Demografía, Dubravka Šuica, la comisaria de Igualdad, Helena Dalli, y la comisaria de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, se unieron para reafirmar el firme compromiso de la UE de erradicar la mutilación genital femenina en todo el mundo a través de una declaración conjunta.

En dicha declaración manifestaron que la MGF no se puede justificar y que tiene consecuencias muy graves que afectan a la salud física y mental de mujeres y niñas. Señalan que aunque en algunas comunidades se han abandonado estas prácticas, el confinamiento generado por la pandemia de COVID-19 ha frenado el progreso para su erradicación.

En esta Declaración, se manifiesta que acabar con todas las formas de violencia hacia las mujeres, incluida la MGF, está en el centro de las políticas de igualdad de la UE. Esto lo avala el hecho de que desde el comienzo del mandato de la actual Comisión, se han intensificado sus actuaciones en Europa y en todo el mundo con el Plan de Acción de la UE sobre Derechos Humanos y Democracia 2020-2024, la Estrategia de Igualdad de Género de la UE 2020-2025 y el Plan de Acción de Género de la UE III. Además, presentaron una Estrategia integral sobre los Derechos del Niño, que también buscaba poner fin a la violencia contra niñas y niños, incluida la MGF. En año se presentará por parte de la Comisión una propuesta legislativa para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, así como una recomendación sobre la prevención de prácticas nocivas.

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/statement_22_727